



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

04 SET. 2018

Radicado IDRD No 20185100531143



Bogotá D.C, 30/08/2018

PARA: Martha Consuelo Andrade Muñoz
Subdirectora de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de AGOSTO Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2624 2018 . Expediente Virtual No. 2018800201102371E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales CAMACHO MANRIQUE JOSE ANTONIO. CPS No 2624 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Corcialmente,

ISRAEL BOLANOS FAJARDO
PROFESIONAL GESTOR IED.

Anexo: (1) FOLIOS (1) CD
Elaboró: GERMAN PRIETO-- Contratista TEC -- Deportes
Aprobo : GERMAN PRIETO-- Contratista TEC- Deportes

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	02		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	08	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-2624-07/13/2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2018800201102371E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSE ANTONIO CAMACHO MANRIQUE	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	80436509	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO B para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de CUATRO (4) MESES Y SIETE (7) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de la garantía única (en los casos en los que se requiera) y expedición del registro presupuestal.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	\$ 9.415.488.00.	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	17/07/2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	11/30/2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	N/A	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Del 26 de julio al 25 de agosto de 2018	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
<p>Obligación No. 1:</p> <p>Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto.</p>	<p>Se entrega trabajo de la propuesta del plan formador al supervisor del contrato, y en medio magnético al gestor territorial, de acuerdo a lo establecido por el programa TEC.</p> <p>Evidencias: plataforma sim y carpeta de evidencias que se entrega en medio magnético.</p> <p>Ubicación: carpeta de evidencias CD.</p>
<p>Obligación No. 2:</p> <p>Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</p>	<p>Atendí durante el mes de julio y agosto los grupos que me fueron asignados de acuerdo a los parámetros y requerimientos establecidos con la intensidad y en el lugar requerido ejecutando cada una de las sesiones establecidas por el proyecto TEC.</p> <p>-GRUPO 1 MARTES DE 12:20 A 14:20 Y JUEVES DE 13:15 a 15:15</p> <p>-GRUPO 2 MARTES de 15:45 a 17:30 Y JUEVES DE 15:4 A 17:30</p> <p>-GRUPO 3 MIÉRCOLES de 13:15 a 15:15 Y VIERNES DE 12:15 A 14:15</p> <p>-GRUPO 4 MIÉRCOLES de 16:15 a 17:15 Y VIERNES DE 15:15 A 17:15</p> <p>Se ejecutan las siguientes sesiones de clase en los siguientes días:</p> <p>Grupo 1</p> <p>Sesión 1- día 26 de julio</p> <p>Sesión 2- día 31 de julio</p> <p>Sesión 3- día 02 de agosto</p> <p>Sesión 4- día 09 de agosto</p> <p>Sesión 5- día 14 de agosto</p> <p>Sesión 6- día 16 de agosto</p> <p>Sesión 7- día 21 de agosto</p> <p>Sesión 8- día 23 de agosto</p> <p>Grupo 2</p> <p>Sesión 1- día 26 de julio</p> <p>Sesión 2- día 31 de julio</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	<p>Sesión 3- día 02 de agosto ✓ Sesión 4- día 09 de agosto ✓ Sesión 5- día 14 de agosto ✓ Sesión 6- día 16 de agosto ✓ Sesión 7- día 21 de agosto ✓ Sesión 8- día 23 de agosto ✓ Grupo 3 Sesión 1- día 27 de julio ✓ Sesión 2- día 01 de agosto ✓ Sesión 3- día 03 de agosto ✓ Sesión 4- día 08 de agosto ✓ Sesión 5- día 10 de agosto ✓ Sesión 6- día 15 de agosto ✓ Sesión 7- día 17 de agosto ✓ Sesión 8- día 22 de agosto ✓ Sesión 9 día 24 de agosto ✓ Grupo 4 Sesión 1- día 27 de julio ✓ Sesión 2- día 01 de agosto ✓ Sesión 3- día 03 de agosto ✓ Sesión 4- día 08 de agosto ✓ Sesión 5- día 10 de agosto ✓ Sesión 6- día 15 de agosto ✓ Sesión 7- día 17 de agosto ✓ Sesión 8- día 22 de agosto ✓ Sesión 9 día 24 de agosto ✓ para un total de 34 sesiones EVIDENCIAS: plataforma institucional sim y actas que reposan en el CD, (carpeta. Actas) Ubicación: carpeta de evidencias del CD</p>
<p>Obligación No. 3</p> <p>Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio</p>	<p>En cumplimiento a la obligación, se realiza el respectivo procedimiento recibiendo un correo del sistema misional donde se nos facilita la clave para ingresar al sistema. El correo se recibe el 20 de febrero del 2018 EVIDENCIAS: soporte tec. Y pantallazo ubicado en el CD.</p>
<p>Obligación No.4:</p> <p>Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el</p>	<p>Se realiza la inscripción al sistema de información misional (SIM) de los cuatro (4) grupos asignados en la IED Grupo 1- 24 niños ✓ Grupo 2- 25 niños ✓ Grupo 3- 29 niños ✓ Grupo 4- 31 niños ✓</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Sistema de información del proyecto	<p>En los horarios que fueron establecidos por el colegio,</p> <ul style="list-style-type: none">-GRUPO 1 MARTES DE 12:20 A 14:20 Y JUEVES DE 13:15 a 15:15-GRUPO 2 MARTES de 15:45 a 17:30 Y JUEVES DE 15:4 A 17:30-GRUPO 3 MIÉRCOLES de 13:15 a 15:15 Y VIERNES DE 12. 15 A 14:15-GRUPO 4 MIERCOLES de 16:15 a 17:15 Y VIERNES DE 15:15 A 17:15 <p>Evidencias: Plataforma sim. Carpeta de evidencias ubicada en el CD.</p>
Obligación No.5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena	<p>Se da cumplimiento a esta obligación planeando y subiendo al sistema las clases correspondientes al periodo entre 26 de julio al 25 de agosto del 2018, Se ejecutan las siguientes sesiones de clase en los siguientes días:</p> <p>Grupo 1</p> <ul style="list-style-type: none">Sesión 1- día 26 de julioSesión 2- día 31 de julioSesión 3- día 02 de agostoSesión 4- día 09 de agostoSesión 5- día 14 de agostoSesión 6- día 16 de agostoSesión 7- día 21 de agostoSesión 8- día 23 de agosto <p>Grupo 2</p> <ul style="list-style-type: none">Sesión 1- día 26 de julioSesión 2- día 31 de julioSesión 3- día 02 de agostoSesión 4- día 09 de agostoSesión 5- día 14 de agostoSesión 6- día 16 de agostoSesión 7- día 21 de agostoSesión 8- día 23 de agosto <p>Grupo 3</p> <ul style="list-style-type: none">Sesión 1- día 27 de julioSesión 2- día 01 de agostoSesión 3- día 03 de agostoSesión 4- día 08 de agostoSesión 5- día 10 de agostoSesión 6- día 15 de agostoSesión 7- día 17 de agosto



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	<p>Sesión 8- día 22 de agosto Sesión 9 día 24 de agosto Grupo 4 Sesión 1- día 27 de julio Sesión 2- día 01 de agosto Sesión 3- día 03 de agosto Sesión 4- día 08 de agosto Sesión 5- día 10 de agosto Sesión 6- día 15 de agosto Sesión 7- día 17 de agosto Sesión 8- día 22 de agosto Sesión 9 día 24 de agosto para un total de 34 sesiones Evidencias: plataforma sim y carpeta de evidencias ubicada en el CD</p>
<p>Obligación No.6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.</p>	<p>Se solicita a la IED el registro de los antecedentes médicos de cada uno de los niños atendidos. El colegio tiene un registro con los certificados de los antecedentes médicos de los estudiantes con la finalidad de identificar la condición médica y recomendaciones desde el área de salud de todos los niños a atender, para tenerlas presente durante la ejecución de todas las sesiones de clase. Evidencia: nota que reposa en los cuadernos de control de cada uno de los estudiantes. Ubicación registro fotográfico que reposa en el CD</p>
<p>Obligación No.7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS</p>	<p>Para dar cumplimiento a esta obligación se solicita de manera escrita a cada uno de los estudiantes copia del carnet y se está atento a que todos lo presenten. Evidencias: nota escrita en el cuaderno de control de los niños Ubicación registro fotográfico que reposa en el CD</p>
<p>Obligación No.8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED</p>	<p>Se está atento a esta obligación pero hasta la fecha no se ha presentado ninguna novedad.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	
Obligación No.9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Se da cumplimiento a esta obligación Asistiendo a todas las reuniones programadas por la IED, EL IDRD y la SED. A sí mismo como cada uno de los gestores del programa. 02 de agosto del 2018 reunión operativa 09 de agosto del 2018 reunión técnico operativa 14 de agosto del 2018 reunión técnico operativa. 21 de agosto del 2018 reunión técnico operativa. Evidencias: actas que reposan en las instalaciones del PRD. Y carpeta de evidencias ubicada en el CD.
Obligación No.10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED	En el momento en el centro de interés futbol de salón no se han detectado ningún talento ya que los temas que estamos trabajando son más de adaptación habilidades motrices y juegos pre deportivo, ya que se trabaja con niños del ciclo uno y dos Pero se estará atento a esta obligación que nos permita incrementar el proyecto de semilleros. Evidencias: planes de clase Ubicación: sim y carpetas de planes de clase que reposan en el CD.
Obligación No.11: Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de alturas o salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	Realice entrega del certificado requerido, correspondiente al curso de primer respondiente al gestor operativo en los días propuestos. Evidencias: actas que reposan en la carpeta de evidencias que se entrega en el C.D
Obligación No.12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Se da cumplimiento a esta obligación garantizando a cada niño, niña y adolescente su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Evidencias: planes de clase u plan formador Ubicación. Carpeta que reposa en el CD y en la sim
Obligación No.13: Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del	Cuento con la disponibilidad para dar respuesta a esta obligación y todas las demás que se me



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDR

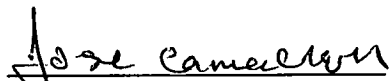
NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

contrato, para la correcta ejecución del mismo, mediante acta suscrita con el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del contrato	asignen. Evidencias. Actas de reuniones. Ubicación carpeta de actas que reposa en el CD.
Obligación No.14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI	Se da cumplimiento a esta obligación siendo estricto en la confiabilidad en todos los asuntos tanto de la institución como del programa.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

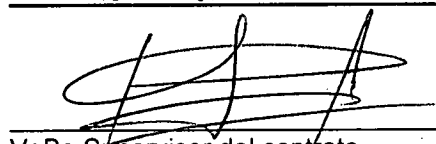
DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Famisanar	\$ 117.700
PAGO APORTES PENSIÓN	Protección	\$ 150.700
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	\$ 9.900
TOTAL		\$ 278.300

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).


Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Se felicita por su excelente dinamica y energia en las clases. Se recomienda ser mas puntual en las reuniones citadas.


VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Israel Bolaños Fajardo.
N° de Identificación: CC 80.014.702
Cargo: Gestor IED.

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2624-2018			
2	Nombre del Contratista	JOSE ANTONIO CAMACHO MANRIQUE			
3	Identificación	CC	x	CE	80436509
4	Régimen del impuesto a las ventas	Simplificado		X	Común
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)	SI		NO	X
Declaración de ingresos					
7	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a \$44.602.600.	SI		NO	X
Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.					
8	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	117.700,00	Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$	150.700,00	
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	9.900,00	Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente		
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual	AFC \$	Ahorro Voluntario Pensión \$		
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo	SI		NO	X
Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.					
12	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo	SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) \$8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) \$8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.	SI		NO	X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el párrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:			%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 8 AA 2018


FIRMA



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-08-16, 04:11:59 PM Tipo Planilla: N: PLANILLA CORRECCIONES Número Planilla: 1015053220
Nro Planilla Corregida: 1014788901 Período Cotización: agosto de 2018 Período Servicio: agosto de 2018 Referencia pago (PIN): 8892995280

PAGADO 16/08/2018

DEL APORTANTE

Social	JOSE ANTONIO CAMACHO
Ente	CC80436509
Empresa	INDEPENDIENTE
Persona	NATURAL
	BOGOTÁ D.C.
Ente Legal	CAMACHO JOSE ANTONIO
filiales	1

DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
		Apellidos y Nombres	Saldo Cotizante	Saldo Cotizante	RET	P	TAR	IDE	TAR	IDE	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON		CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON	CON

TOTALES

Pensión	IBCF Salud	IBCF Riesgos	IBCF Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sana	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 49,556	\$ 49,556	\$ 49,556	\$ 0	\$ 7,900	\$ 6,200	\$ 500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14,600	\$ 300	\$ 14,900



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	80436509
NOMBRES	JOSE ANTONIO
APELLIDOS	CAMACHO MANRIQUE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	16/08/2013	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 08/26/2018 19:46:15 Estación de origen: 190.240.135.45

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.